

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de febrero 2010
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de noviembre 2009 (incluido) y el 15 de febrero 2010 (excluido)						
* Intereses Brutos:	112,64 €	281,59 €	382,71 €	509,09 €	1.065,21 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	21,40 €	53,50 €	72,71 €	96,73 €	202,39 €	0,00 €
* Intereses Netos:	91,24 €	228,09 €	310,00 €	412,36 €	862,82 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de noviembre 2009 (Fecha de Desembolso) y el 15 de febrero 2010 (Fecha de Pago próxima):	5.620,30 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 16 de noviembre 2009 y el día 15 de febrero 2010					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	15,39%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,95	2,30	2,73	3,00	3,00	2,25
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	38.325,52 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	38,32552%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	1.698,17 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de febrero 2010 (incluido) y el 17 de mayo 2010 (excluido) , es el:	0,962%	1,062%	1,462%	1,962%	4,162%	1,162%

www.bancosantander.es

G-85437044
Madrid, 11 febrero 2010
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.